

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2020

Presidencia de la C. Diputada Margarita Saldaña Hernández

(09:10 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-

Muchas gracias.

Buenos días, se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Sí, diputada Presidenta.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

En este momento cerramos el sistema electrónico de pase de lista para que la de la voz pase asistencia de viva voz.

Diputada Lizette Clavel Sánchez: presente.

Diputado Martín de Campo Castañeda: presente.

Diputada Lourdes Paz Reyes: presente.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente.

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: presente.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo: presente.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente

¿Alguna otra diputada o diputado?

Diputada Guadalupe Chavira de la Rosa: presente.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Diputado Emmanuel Vargas Bernal: presente.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente.

Se cierra el sistema de pase de lista de viva voz. Gracias.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 02-

10-2020 09:14:07

Asistentes: 46

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	Normal
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	--
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	Normal
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	Normal
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	Normal
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Normal
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	Normal
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	Normal
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	Normal
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	Normal
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	Normal
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	Normal
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	--
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	Normal
OSORIO HERNÁNDEZ GABRIELA	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--
PARRA ÁLVAREZ EVELYN	PRD	--
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	--
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	Normal
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	Normal
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	Normal
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	Normal
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	Normal
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	Normal
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	Normal
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	Normal
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	Normal
SOTO MALDONADO PAULA ADRIANA	MORENA	Normal
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	Normal
TRIANA TENA JORGE	PAN	Normal
VACA CORTÉS SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	Normal
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	--
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	Normal
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputada Presidenta, existen 56 diputadas y diputados el día de hoy. Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento del Pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el acuerdo CCMX/I/JUCOPO/037/2020 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprobó la realización de esta sesión solemne en conmemoración de las víctimas de la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

02 de octubre 2020. Sesión Solemne vía remota en conmemoración de las víctimas de la matanza en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968.
- 5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - I.- Partido Verde Ecologista de México.
 - II.- Asociación parlamentaria Encuentro Social.
 - III.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
 - IV.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - V.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - VI.- Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.
 - VII.- Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Himno Nacional.

7.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Les solicito a todos los diputados permanecer de pie a fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968.

Iniciamos.

(Minuto de silencio)

LA C. PRESIDENTA.- Pueden tomar asiento. Gracias. A continuación harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento las y los siguientes diputados:

Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccoli, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social.

Diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional,

Diputado Martín del Campo Castañeda, a nombre del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias, Presidenta, con su permiso.

Buenos días, diputadas y diputados.

A todas las personas que nos escuchan desde las redes sociales, buenos días

El 2 de octubre es una fecha que año con año nos obliga a recordar hechos que exigen un análisis permanente, responsable y objetivo. A pesar del tiempo transcurrido, lo que sucedió en aquel entonces permanece como un hecho histórico necesario para entender el actual desarrollo político y social de México.

Recordar el 2 de octubre debe servir para reafirmar y fortalecer la convicción de que la violencia jamás debe ser el camino para solucionar las diferencias. El mejor homenaje a quienes perdieron la vida en estos hechos debe ser siempre el permanente rechazo y condena a toda forma violenta para limitar la libertad de expresión, la lucha social y la exigencia del respeto a nuestros derechos.

El movimiento estudiantil de 1968 mostró al país entero de una vez y para siempre que la juventud tenía voz, una voz que reclamaba ser escuchada y que verdaderamente abrió el camino para todas y todos los que hoy exigimos paz y justicia.

Es precisamente por ello que el 2 de octubre siempre toma especial importancia, sin importar los años de distancia, para que no nos permitamos olvidar todo lo que sucedió, pues quienes perdieron la vida, además de merecer absolutamente todo nuestro respeto, merecen nuestro reconocimiento y sobre todo nuestro compromiso de jamás quedarnos calladas para hacer valer nuestros derechos.

Rechazamos cualquier acto de violencia por parte del Estado, pero rechazamos aún más la neutralidad, la opacidad y la indiferencia ante la necesidad urgente de

atender las exigencias de la sociedad, una sociedad principalmente compuesta por mujeres y jóvenes, como los que perdieron la vida en el 68, y que hoy más que nunca demanda ser escuchada, apoyada y protegida.

Destacar el valor que tienen los jóvenes en nuestro país nos obliga a reconocer y garantizarles más y mejores oportunidades, pues es en ellos en quienes se encuentra depositado el poder de decidir sobre el presente y futuro de México; y aunque se han dado pasos firmes para lograr su inclusión y participación activa en la toma de decisiones de esta ciudad, los esfuerzos aún siguen siendo insuficientes, seguimos viendo y acompañando a miles de personas para salir a reclamar y exigir el respeto y cumplimiento de sus derechos.

Como diputada joven me he comprometido a ser parte y compañera constante de sus luchas, a sumarme a sus preocupaciones y a trabajar en la atención de ellas, y así lo seguiré haciendo todas las veces que sean necesarias.

Compañeras y compañeros diputados, es tiempo de escuchar, pero principalmente de permanecer abiertas y abiertos al diálogo con las y los jóvenes. No podemos hablar de una transformación del país ni de nuestra ciudad ni de nada sin incluir su visión, su inteligencia, su capacidad y su trabajo para con el futuro democrático de la nación entera.

Atender las necesidades de la juventud mexicana no sólo se puede agotar en escucharlos, sino que debe traducirse en la realización concreta de acciones coordinadas de los 3 Niveles de Gobierno para ponerlos al centro y como el pilar fundamental de todas las agendas del país, sin distinción partidista o ideológica.

Basta de ver a las y los jóvenes como inexpertos, basta de segregarlos, señalarlos y culpabilizarlos de no hacer y decir las cosas de la manera correcta.

Tenemos el deber de ser empáticos y respetuosos con sus expresiones, que no son más que un llamado desesperado a ser escuchados y tomados en cuenta.

Por todo ello, que la conmemoración del Movimiento Estudiantil del 68 en este 2 de octubre sea un recordatorio de la importancia de su participación en las

acciones que definirán el futuro de esta ciudad y de cualquier lugar o institución que se pretenda desarrollar y consolidar en México.

Como coordinadora del Partido Verde me sumo al recuerdo respetuoso de quienes perdieron la vida en dichos sucesos, pero sobre todo reitero mi compromiso para seguir trabajando en beneficio de las mujeres y hombres jóvenes que busquen una voz que los represente. Su lucha siempre será mi lucha.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidenta.

Un saludo a mis compañeras (*Falla de audio*)

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Fernando Aboitiz, una disculpa, no se escucha muy bien, está muy cortado. Si gusta le podemos dar oportunidad a que busque una mejor conexión.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- ¿Ya me escucha mejor?

LA C. PRESIDENTA.- Ya, ya se escucha, ahora sí. Gracias.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Muchas gracias.

Al igual que en aquellos años, el fantasma del comunismo inventado por los reaccionarios sirvió de pretexto para descalificar un movimiento social y ahora es utilizado nuevamente para descalificar la transformación del país.

Año tras año hemos escuchado a miles de funcionarios realizar discursos en conmemoración de lo sucedido, funcionarios tanto de izquierda como de derecha, sin embargo las cosas no han cambiado mucho.

En este sentido vale la pena preguntarnos: ¿Desde dónde ejercemos el poder? ¿Con qué intención? ¿Cuál es el fin de nuestra representación? ¿Por qué

decidimos ser diputados? ¿Trabajamos en verdad a favor de los ciudadanos o del grupo al que pertenecemos? ¿Los intereses de nuestros partidos se corresponden con los de la ciudadanía?

Con esto, compañeras y compañeros diputados, honrar a los caídos en el Movimiento del 68 no es sólo recordar el momento histórico que significó un cambio en la vida democrática del país. Honrarlos es que en nuestra condición de legisladores promovamos normas sobre las cuales la ciudadanía participe cada vez más en el ejercicio democrático de transformación de nuestra sociedad para convertir las instituciones del Estado en instituciones que sirvan verdaderamente a la sociedad, que haya igualdad no sólo jurídica sino también social y económica.

Esta es la razón de ser de los movimientos sociales, aspirar a un régimen democrático que consiga un régimen legítimo que recupere el sentido transformador como el que estamos viviendo, luchar por eliminar las desigualdades y exclusiones, que dé respuesta a los nuevos retos económicos, sociales y políticos a los que nos enfrentamos.

Esta es la tarea que nos ha dejado como lección el movimiento pacífico de unos jóvenes que creyeron en un movimiento social cuya respuesta fue brutal y que no debe repetirse jamás.

Sirva pues esta fecha para reflexionar si venimos y damos un discurso para cumplir con la obligación moral de no olvidar lo sucedido o nos planteamos un trabajo en conjunto lejos de los intereses de grupo.

En Encuentro Social hacemos un llamado a los distintos actores no para formar alianzas en nuestro beneficio sino para trabajar en conjunto por un México más justo, por una mejor ciudad, en donde las leyes que se expiden desde Congresos no correspondan a los intereses de los grupos que los integran sino a los intereses de los habitantes de nuestra ciudad, de nuestros pueblos y barrios, respetando la diversidad de pensamiento sin querer imponer construcciones del mundo y de la vida como verdades absolutas.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se solicita a la Secretaría realizar las incorporaciones de las y los diputados a esta Sesión Solemne.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Sí, diputada Presidenta.

Diputadas y diputados, quien desee su incorporación, por favor, adelante, es el momento.

Diputada Gabriela Quiroga, por favor, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Sí, diputada Quiroga se hace su incorporación.

Víctor Hugo Lobo, servidor, por favor diputada Donají.

LA C. SECRETARIA.- Queda su incorporación, diputado Lobo.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Atendida su instrucción, diputada Presidenta, quedan las incorporaciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros.

Hay momentos en nuestra vida, en nuestra historia y en nuestro pasado que marca el rumbo de nuestro futuro, momentos o etapas que marcarán generaciones enteras y que se convierten en puntos...

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Circe, perdón que la interrumpa, podría usted acercarse a su micrófono o aumentar su volumen, es muy bajito lo que se escucha.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- ¿Me escuchan mejor?

LA C. PRESIDENTA.- No, todavía no.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Permítame.

¿Ahí se escucha mejor?

LA C. PRESIDENTA.- Ahora sí la escuchamos.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchísimas gracias, Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros.

Hay momentos en nuestra vida, en nuestra historia y en nuestro pasado que marcan el rumbo de nuestro futuro, momentos o etapas que marcarán generaciones enteras y que se convierten en puntos de inflexión o de cambio. El 2 de octubre de 1968 es uno de esos momentos.

Hoy se recuerda la masacre ocurrida en Tlatelolco hace 52 años, una masacre orquestada y ejecutada desde el propio gobierno, pretendiendo acallar propuestas legítimas y pacíficas que sacudían la conciencia de aquella época y que evidenciaban el talante autoritario y despótico de los gobernantes de aquel momento.

A propósito, uso la expresión de que se recuerda ese trágico episodio de nuestra historia precisamente con la internacionalidad y con la intencionalidad de dejar claro que hechos como esos, que marcaron nuestra historia como sociedad, que cambiaron el rumbo de nuestras vidas y que fueron disruptivos del pacto social, no pueden ni deben olvidarse.

En aquel momento miles de jóvenes estudiantes en su mayoría, acompañados de trabajadores y trabajadoras, profesores y profesoras, así como de grupos críticos de izquierda, salieron a las calles a exigir un cambio en la forma de gobernar, un cambio en la conducta y en el comportamiento autoritario que el régimen priísta mantenía sobre prácticamente toda la población del país.

En aquel momento esos reclamos y exigencias de justicia social y de cambio político fueron acallados con balas, con violencia, con desapariciones, con persecuciones y con detenciones arbitrarias e ilegales.

Es importante señalar que, a diferencia de lo ocurrido en otros países latinoamericanos, en donde episodios como estos han sido investigados y debidamente sancionados, en nuestro país ninguna de las personas responsables por la masacre del 2 de octubre, ni de las responsables por las incontables violaciones a los derechos humanos de aquella época, han sido sancionadas, y no ha habido sanción a los responsables precisamente porque una de las características de regímenes autoritarios era la de construir esquemas de impunidad y protección para evitar cualquier investigación en su contra.

Sabiendo que lo ocurrido hace 52 años nos marcó como sociedad y marcó la forma en que se seguiría haciendo política en México, me atrevo a decir que ese pacto de impunidad también nos ha perseguido en el tiempo, que esa impunidad también ha marcado nuestra historia como sociedad, que esa impunidad ha logrado institucionalizarse y convertirse en una norma no escrita que sigue manteniendo sin sanción ni castigo los abusos del poder, que lamentablemente siguieron ocurriendo diariamente en nuestro país.

La impunidad constituye una infracción flagrante de las obligaciones internacionales de los estados, según el derecho internacional de los derechos humanos. La obligación de luchar contra la impunidad se deriva directamente de obligaciones convencionales adquiridas por los estados por la ratificación de tratados internacionales.

En múltiples ocasiones la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado sobre el efecto pernicioso de la impunidad en nuestro continente y ha señalado: *El Estado debe garantizar que el proceso interno tendiente a investigar, juzgar y sancionar a los responsables de los hechos surta los debidos efectos, además deberá abstenerse de recurrir a figuras como la amnistía, la prescripción y el establecimiento de excluyentes de responsabilidad, así como a medidas que pretendan impedir la persecución penal o suprimir los efectos de las sentencias condenatorias.* Como lo ha hecho notar la Corte en otros casos.

No podemos cerrar ese episodio en nuestra historia hasta que no conozcamos la verdad sobre lo sucedido, hasta que no sean sancionados, aunque sea de forma

simbólica, los responsables y hasta que no garanticemos que nunca hechos como esos volverán a ocurrir en nuestro país.

Por ello, adquiere especial relevancia el recordar que el desencanto juvenil de hace 52 años es el mismo desencanto de hoy en día. En aquel momento la salida para muchos jóvenes fue la guerrilla y la lucha clandestina, hoy también ocurre y se recurre a la clandestinidad pero de forma digital, y aunque ya no se recurre a la violencia armada como método para impulsar un cambio social, se sigue optando por la resistencia colectiva para evidenciar la inconformidad y la necesidad de cambios institucionales.

A diferencia de aquella generación del 68, la generación que actualmente de forma literal ha tomado las calles, las plazas y los edificios le apuesta a cambios en las instituciones, a cambios en la forma en que se atiende a las víctimas, así como a los cambios legales que mejoren la forma en que se ejerce el poder desde el gobierno.

Esta apuesta de cambio institucional es posible precisamente porque a 50 años de distancia hoy tenemos un gobierno empático, solidario, sin ningún ápice de represión, que está dispuesto a escuchar, a debatir y a construir nuevos caminos para dar cabida a esa inconformidad que legítimamente se expresa en las calles.

Hoy estamos abiertos y dispuestos a construir un mejor gobierno y una mejor sociedad, pero sobre todo estamos convencidas y convencidos de que la única forma para consolidar un gobierno democrático es garantizar la verdad y la reparación justa para todas las personas que sean víctimas de un delito o de una violación de derechos humanos y que, a diferencia de lo ocurrido hace 52 años, hoy el pacto de impunidad no forma parte de la política estatal de protección y de corrupción.

La generación del 68 nos ha dejado enseñanzas muy importantes, pero también nos recuerda cada año que hay aún temas pendientes sobre los que debemos de seguir trabajando y con los cuales debemos de comprometernos.

Por todo esto, quiero agradecer desde este espacio y desde esta tribuna a quienes durante estos 52 años siguen demostrándonos que la única forma de

cambiar nuestra sociedad y nuestro mundo es con la lucha social, con la protesta social y con los puños en alto.

Gracias por luchar desde hace 52 años, pero sobre todo gracias por continuar luchando y por continuar exigiendo que juntas y juntos construyamos un México mejor, un México más justo, más igualitario y menos violento.

2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Circe Camacho.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Muy amable. Muy buenos días, compañeras y compañeros.

Cada 2 de octubre siempre será un día de luto nacional en el que recordaremos siempre a los cientos de víctimas que perdieron la vida, a los miles de heridos y a los múltiples desaparecidos de aquella noche en Tlatelolco a manos del Estado en una de sus peores etapas de la historia contemporánea.

A pesar de no ser una voz acreditada de los hechos conocidos por todos, ya que esto sucedió hace 52 años, sí es importante y necesario fijar una posición para condenar la represión, la criminalización de la protesta, la persecución política y por supuesto la violencia, que culminó con la matanza de estudiantes, profesores, padres y madres de familia, obreros y ciudadanía en general en manos del gobierno, y con ello reiterar al Estado mexicano la solicitud de garantía de no repetición.

No es suficiente lamentarnos, pedir disculpas o empeñarnos en señalar y denostar a uno o a dos responsables, puede ser una constante y se puede continuar haciéndolo, pero eso no es suficiente, sobre todo cuando se pone en riesgo los derechos humanos. Debemos unificar voluntades y hacer de esto una constante para prevenir futuros daños y fortalecer nuestra democracia.

Ya ha quedado demostrado que censurar a aquellos que difieren de nuestra manera de pensar, tener un Estado omnipotente; impedir el libre paso a personas que se asocian para manifestar sus ideas, estemos de acuerdo con ellas o no; tratar de intervenir en la autonomía de que gozan algunas instituciones y universidades; enviar al Ejército a realizar funciones de policía, como hoy se encuentra la Guardia Nacional en las calles; enviar elementos militares, con una formación distinta a la preventiva, a tratar de contener manifestaciones sociales, como ocurrió recientemente en Chihuahua, no funciona, y no sólo eso sino que cuesta vidas, lastima, daña y perjudica a todos los que habitamos en este país.

No sigamos equivocándonos, aprendamos del pasado.

1971 en la Ciudad de México; 1995 Aguas Blancas, Guerrero; 1997, Acteal, Chiapas; 2010, Tecnológico de Monterrey, Jorge y Javier Arredondo, estudiantes.

Del 2006 al 2019 la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió 174 recomendaciones que involucran a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina en actos de tortura, desapariciones forzadas, violaciones y ejecuciones, entre otros crímenes.

Del 2012 al 2016 la entonces PGR inició 505 investigaciones por delitos y violaciones a derechos humanos cometidos por soldados en contra de civiles. Sólo 16 concluyeron con sentencias condenatorias.

Juzguemos a quien tengamos que juzgar de conformidad con el estado de derecho, pero no cometamos los mismos errores, bajo el mando de diferentes personajes o de los mismos, desde otra posición.

No veamos en aquellos que piensan distinto a nosotros una amenaza.

No lastimemos más a aquellos que, pese al desgaste de las instituciones, siguen confiando y apostándole por un mejor lugar.

Ya lo escribía Carlos Monsiváis: *En 1968 el sistema presidencialista conoce su apogeo, todo es gobierno y casi nada es posición.*

No repitamos aquello que hemos censurado. La pluralidad del pensamiento enriquece. Respetemos a todos aun cuando no coincidamos con ideologías.

Trabajemos juntos por una mejor ciudad, por un mejor México, algo digno que les podamos dejar a nuestras futuras generaciones.

En cada acto que realicemos, cada decisión que tomemos y cada que nos pronunciemos respecto de algún punto de nuestra historia, debemos de recordar una frase de José María Morelos y Pavón: *Temamos a la historia, que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones.*

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-

Muchas gracias, diputado Miguel Ángel Salazar.

Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, el diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, Presidenta.

Hoy recordamos uno de los hechos más detestables en la historia nacional: la represión estudiantil del 68, el 2 de octubre de Tlatelolco. Más allá del recuento de muertos y heridos, el movimiento generado ese año tuvo enormes repercusiones en el devenir nacional. 1968 fue un año de grandes cambios, ese año estalló la primavera de Praga, que alzó las banderas de un socialismo con rostro humano y que, bajo la conducción de Alexander Duche, planteó reformas a las estructuras rígidas burocráticas, autoritarias del gobierno, para reconocer el pluripartidismo, la libertad de prensa y el derecho de huelga. Los sueños fueron aplastados con la intervención militar, las fuerzas del Pacto de Varsovia encabezadas por la ex Unión Soviética terminaron con el experimento que había acunado el pueblo.

68 es también el año de mayo parisino, un estudiante de 23 años, Daniel Cohn-Bendit, exige la llegada al poder de la imaginación. Se inicia una rabiosa revuelta estudiantil que es secundada con una huelga de 9 millones de trabajadores den Francia. Ese año también, el 4 de abril, asesinan a Luther King, líder del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos. Tengo un sueño, dijo. Fue triste el despertar.

En México, un modelo de desarrollo con un presidencialismo fuerte y autoritario y con un partido hegemónico que asfixiaba a las manifestaciones plurales y que no permitía el disenso, mostraba fisuras visibles. El movimiento inició con un hecho que hubiera sido intrascendente como lo fue una riña estudiantil, esto se convirtió en una chispa que incendió el ambiente. Por la incompetencia y dolencia que fue manejado, el 8 de agosto el Consejo Nacional de Huelga dio a conocer un pliego petitorio de 6 puntos, entre los que se destaca la libertad de presos políticos, la extinción del cuerpo de granaderos, la abrogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal que consagraba el delito de disolución social, así como la reparación del daño a los familiares de las víctimas de la represión gubernamental.

Dos hechos: primero, la manifestación del 27 de agosto donde el gobierno argumentó un agravio a la Bandera porque los manifestantes izaron un pendón rojinegro en el Zócalo; la verdad es que en esa ocasión el único al que se agravió fue al entonces Presidente Díaz Ordaz. El aparato oficial respondió al día siguiente con un mitin de desagravio, con burócratas acarreados que terminaron poniéndose del lado de los estudiantes y que el propio gobierno tuvo que reprimir con carros blindados y tropa de Infantería.

En segundo lugar, destaco la marcha del silencio encabezada por ese hombre digno y excepcional que fue el Rector Javier Barro Sierra, en defensa de la autonomía universitaria que congregó a más de 250 mil personas que marcharon en completo silencio.

En días posteriores fueron ocupados militarmente Ciudad Universitaria y Casco de Santo Tomás, no había voluntad política para dialogar, se preparaba una represión que se consumaría el 2 de octubre en Tlatelolco. Esa represión brutal termina de tajo el movimiento con una repuesta oficial que fue la violencia, el encarcelamiento y la persecución política. Pan y circo, Juegos Olímpicos, una paloma negra en la inauguración, el paso a la ignominia.

Ahora, es la primera vez en 52 años que no se conmemora esa tragedia con una marcha, no hay condiciones por la pandemia o no hay condiciones sociales por la

división política que hoy nos asfixia. Disolución de los granaderos, cambiando únicamente en el nombre, pero no en los hechos. La disolución es imposible.

Hoy, los movimientos parecen desarticulados, tristemente siguen existiendo víctimas de un sistema corrupto, autoritario y opresión. Ahora, la discusión política también es imposible con quien no pretende buscar la verdad, sino poseerla. Hay reclamos legítimos que claman justicia, pero sus voces han sido secuestradas por el oportunismo político. Hay gente que grita con indignación para que sus causas sean atendidas, pero el gobierno las minimiza, en lugar de legitimarlas.

No hay condiciones. La violencia, producto de la polarización de una visión maniquea que busca separarnos en chairros y fifís, en liberales y conservadores; clasificarnos en los que están a favor de una transformación y los adversarios, éstos que se atreven a cuestionar las decisiones presidenciales son tachados de hipócritas, corruptos, neoliberales, reaccionarios. La lealtad debe ser ciega, so pena de ser desterrado como traidor.

Octubre lleva dos días y estamos siendo testigos de un desgaste institucional sin precedentes. La Suprema Corte postergada al Ejecutivo; el Legislativo, de hinojos, buscando la forma de hinchar todavía más el cofre del nuevo régimen. Recursos que pueden ser repartidos a discreción sin control, sin transparencia.

A partir del 2 de octubre del 68 la intolerancia, el autoritarismo, el ejercicio absurdo y violento del poder ya no es legítimo ni moralmente justificable. Por ello, ahora nos sorprende y consterna los casos recientes en el país, porque no podemos permitir que la memoria nos falle. Ya no más impunidad y violencia como método. El legado de ese movimiento es potente y honroso, la sangre de los caídos, el dolor de los desaparecidos o torturados, el temor de los perseguidos, nos compromete para que no permitamos que el delirio del poder pueda estar por encima de los valores de la pluralidad y el diálogo, la tolerancia y la democracia, el respeto a los derechos humanos.

Es importante que estos horrores no se puedan volver a repetir para que verdaderamente el 2 de octubre no se olvide.

Hago votos para que se haga realidad el pensamiento de ese joven de 23 años, estudiante francés, Daniel Cohn-Bendit: Que la imaginación llegue al poder.

Hago votos para que se realice el sueño de Martin Luther King en todo el orbe.

Hago votos para que la primavera democrática iniciada en Praga por Alexander Deutsche, inunde el mundo entero y aquí en México también se manifieste con riguroso esplendor.

Muchas gracias por su atención.

Gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Jorge Gaviño.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores.

Sobre todo, un fraternal saludo a las familias que se encuentran de luto en todo el territorio nacional por los errores del Estado.

Atribuir el comunismo todas las inconformidades existentes, es llenarlo de movimiento preocupado del descontento popular; llamar comunista sin distinción al movimiento estudiantil, es igual a proponerles a los jóvenes un panorama de ineficiencia sustancial de democracia y empujar a los miles que estuvieron en el movimiento como una expresión de insatisfacción humana, a que no haya otra cosa que la que ofrece el totalitarismo.

Estas fueron palabras de don Adolfo Christlieb Ibarrola, quien fuera el Presidente de Acción Nacional, días antes de los hechos del llamado rojo amanecer.

El 2 de octubre de 1968 México se vistió de luto con el genocidio de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, a manos del Estado mexicano por

conducto de militares y paramilitares, de la forma más cobarde y vil que se ha visto hasta entonces.

Dos días después, el PAN fue el único partido que se pronunció desde el Congreso en contra de la represión en voz de los diputados Gerardo Medina Valdez, Manuel González Hinojosa y Efraín González Morfín.

Quedan perpetuadas aquellas frases del siempre difícil mencionar Díaz Ordaz, quien se atreviera a pronunciar cosas como los estudiantes dispararon perversamente contra los soldados y sus propios compañeros, la visión de un mitómano.

Con este hecho sombrío de la historia de México se quebró la vieja atención que existía entre evolución y revolución, persistiendo desde luego la evolución, aunque hoy pareciera que el tufo del autoritarismo y la tentación de la involución con la regresión a la opresión se comienza a ensombrecer desde luego el nuevo panorama de México, pues quienes disienten con el gobierno en turno son objeto de escarnio y represión constante; esos que se forjaron un camino con ejercicio de su legítimo derecho de expresión y de manifestación, hoy reprimen a quienes no están de acuerdo o ejercen ese mismo derecho, el derecho a disentir, el derecho a manifestarse, el derecho a comunicar y el derecho a soñar con una mejor patria.

Muestra de ello son los continuos actos de represión que han sucedido en esta ciudad a últimas fechas, recordemos cómo apenas el pasado 29 de septiembre, mujeres integrantes del movimiento feminista fueron objeto de una grave represión, discriminación e intimidación; lo mismo sucedió con la represión en Chihuahua, lo mismo sucedió con la represión de que fueron objeto, el 19 de septiembre de este año, miembros del movimiento denominado Frenaaa en esta ciudad, quienes al igual que el movimiento feminista se manifestaban de forma pacífica encontraron por parte del gobierno una respuesta opresora e intolerante del parte del cuerpo de escudo y tolete, antes Cuerpo de Granaderos, hoy estas acciones son absolutamente inaceptables y no pueden dejar de citarse en el marco de la conmemoración luctuosa de esta dolorosa matanza acaecida el 2 de octubre de 1968, la cual nos dejó como legado que no debemos resignarnos a la

opresión de ningún gobierno y que en voz de Fernando Gamboa González señala *un gobierno que usa la fuerza para mantener su dominio, enseña al oprimido a usar la fuerza para oponerse a él.*

Los jóvenes del 68 que lucharon en contra de la represión son jóvenes que en 1988 lucharon por la democracia de nuestra Patria, unos con Maquío y otros con el ingeniero Cárdenas. Los que en 2018 llevaron al López Obrador a la Presidencia, los mismos que ahora ven que su lucha fue estéril, pero ese espíritu de los jóvenes los encauzará a seguir participando desde otra trinchera.

Desde el grupo parlamentario de Acción Nacional honramos a las víctimas de la masacre del 2 de octubre y a 52 años de lucha no permitiremos bajo ningún contexto que se atente contra la libertad del pensamiento ni existan persecuciones políticas contra quien tenga una visión diferente.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Héctor Barrera Marmolejo. Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Martín del Campo Castañeda, a nombre del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Hace 52 años en la Plaza de las Tres Culturas se cometió un crimen de Estado; hace 52 años comenzó a escribirse el epitafio del viejo régimen autoritario y criminal; hace 52 años la juventud estudiantil, a contracorriente de la adversidad represiva, inició la construcción de la modernidad democrática y libertaria en México.

En aquella tarde del 2 de octubre llegamos enjundiosos y alegres para participar en el mitin convocado por el Consejo Nacional de Huelga. Veníamos de una intensa jornada de lucha que comenzó el 26 de julio. En esos poco más de dos meses, vivimos una transformación acelerada de nuestra conciencia y ya no fuimos los mismos y decidimos que México no sería el mismo.

En breve lapso sucedieron muchos acontecimientos y la gran capacidad de movilización democrática del estudiantado se hizo evidente en multitudinarias manifestaciones. El Rector de la UNAM, Javier Barro Sierra, encabezó una el 1º

de agosto; después vinieron las del 13 y 27 de agosto, ésta última con aproximadamente 400 mil personas, y luego se organizó la manifestación silenciosa del 13 de septiembre de gran fuerza simbólica, puesto que solo el eco de nuestros pasos se escuchaba a lo largo de la marcha.

Por otra parte, a contracorriente de las manifestaciones jubilosas, fue la participación del Ejército desde los primeros días del movimiento. El gobierno decidió que el Ejército atacara, diezmara y cercara a los estudiantes. Por eso los soldados del segundo batallón de infantería volaron de un bazucazo la puerta histórica de la preparatoria de San Ildefonso; por eso el Ejército tomó por asalto Ciudad Universitaria el 18 de septiembre, y el Casco de Santo Tomás el 24 de septiembre.

¿Cuáles fueron sus trofeos de guerra? Maestros y estudiantes detenidos, y todo porque el movimiento exigía el cese a la represión y diálogo público y todo por disentir, por criticar. Para el gobierno de entonces disentir era un delito grave y quien lo cometiera permanentemente habría que someterlo o eliminarlo. Además del acoso de la policía y del Ejército, el movimiento se desarrolló bajo una campaña mediática en su contra. *No somos uno, no somos cien, prensa vendida cuéntanos bien*, era una consigna referida a las mentiras de los medios. El control que el gobierno ejercía sobre los mismos era férreo.

Ante la desinformación, el movimiento generó miles de brigadas informativas que hicieron llegar nuestras demandas a las barriadas, a los mercados, a las fábricas, a las oficinas públicas. Cada activista estaba provisto, era un informador provisto de su voz y de los papeles impresos en papel *revolución*.

Así se enteraron muchos de que el movimiento exigía el cese a la represión, el castigo y relevo de los jefes policiacos, la libertad de los presos políticos, la indemnización a los familiares de heridos y fallecidos y la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal.

Aquella tarde del 2 de octubre las luces de bengala lanzadas desde un helicóptero fueron la señal de ataque. La tropa avanzó y cumplió su cometido con fiereza, como si de esa operación dependiera todo, el Estado represor, el Estado policía.

Como resultado hubo centenares de muertos y heridos que quedaron tendidos en la plaza y muchos fuimos llevados a prisión.

Al estupor producido por la masacre, sobrevino otra barbaridad, los procesos contra los principales dirigentes del Movimiento Estudiantil, siendo las víctimas a muchos de ellos les acomodaron varios delitos. El Estado de Derecho fue quebrantado, prácticamente desapareció. En esas condiciones ¿en qué instituciones podrían querer confiar los jóvenes de aquel entonces?

¿Qué pasó después? Los sucesivos gobiernos federales no hicieron ninguna investigación, pero no solo eso, sino que durante el gobierno de Luis Echeverría no solo no se había juzgado a los responsables del crimen del 2 de octubre, sino además él cometió otro crimen de Estado el 10 de junio del 71.

Así es que vivimos este régimen de terror, pero fuimos fogueados. No quiere decir que estuviéramos felices. Fuimos fogueados, estuvimos en la cárcel muchos, centenares, no poquitos y algunos duraron varios años, otros varios meses y el trato por cierto no era nada adecuado. En la prisión llegaron a enviarnos a grupos de choque de los delincuentes que se tienen en las cárceles para ese efecto de ablandamiento de aquellos detenidos que protestan por alguna cosa, así es que además de las barbaridades de la masacre, además de la represión a las movilizaciones, además de la masacre del 2 de octubre, además de esos juicios absurdos en el que se nos acusó de celos culpables y no las víctimas, estuvimos fogueados.

Estamos, como se dice popularmente, vivitos y coleando quienes venimos directamente de esa generación del 68. Me cuento entre ellos.

Por eso digo desde aquí vivan los caídos del 2 de octubre de 1968.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-

Muchas gracias. Con esta intervención concluye la sesión solemne del día de hoy en memoria de los acontecimientos en Tlatelolco en 1968.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 6 de octubre del año en curso a las 09:00 horas.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el sistema electrónico de asistencia se abrirá a partir de las 08:30 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Muchas gracias.

(10:10 Horas)

